Año V. Alicante Mártes 6 de Febrero de 1883. Núm. 1.318

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

DEBERES PATRIÓTICOS.

Al escribir este editorial, pensamos que es fácil vaya á caer bajo la férula del *Serpis* que en su seccion dedicada al exámen de la prensa regional, no pasa dia que no haga observaciones sobre lo que decimos los periódicos de esta localidad. Así es como ha podido hacer notar á *La Libertad*, diario monárquico-borbónico su poco tacto al hablar de inconsecuencias, y estamos conformes con el diario alcoyano. Pero aunque, luego *El Serpis* forme juicio de nuestras asersiones, diremos, que desde el punto de vista de la lealtad, están obligados los ciudadanos á respetar el derecho de su patria, ó sea el fin mismo de su institucion, que es la union y comunidad de todos los asociados para perfeccionarse debidamente, y á aceptar tambien los medios con que cuenta para realizarla, que vienen á ser las condiciones políticas, religiosas, civiles etc., bajo que existe constituida. Por lo que, quien directa ó indirectamente provoque el rompimiento de la unidad nacional, trabaje de un modo ú otro contra la independencia de la pátria, falta notoriamente á su país, y lo propio sucede con aquel que trate de derogar sus instituciones fundamentales. Como demócratas republicanos que somos, procuraremos mejorar las instituciones existentes, modificar el órden político reconocido, purificar la religion actual de sus abusos, revocar ó alterar las leyes que rigen.

Entristece pensar que son tantos los problemas que hay que resolver, y lo tímido é irresoluto que es el actual Gobierno para hacerlo.

Ya sabemos que la cuestion del juramento la ha resuelto mal: esperamos que haga lo mismo con las demás.

Existen sobre el tapete:
Las cuestiones ultramarinas.
El matrimonio civil.
La descentralizacion administrativa.
Los límites del Jurado.
La cuestion de Hacienda, que resucitará de nuevo.
La libertad de imprenta y otras mil.

Si el Gobierno se acordára de las promesas de los constitucionales, todos estos asuntos tendrian fácil solucion; pero hoy, triunfante el sistema de acomodamientos, ó se aplazarán, ó se resolverán á la conservadora.

Perdamos toda esperanza en el señor Sagasta. Está en una pendiente reaccionaria, y la recorrerá entera.

Confiamos tan solo para que ponga término á los males que nos aquejan, en el partido demócrata republicano, cuyo deseo puro y desinteresado de mejorar las instituciones de nuestra pátria, es el que le mueve á obrar.

Con él, está la opinion pública; está el pueblo, que no puede olvidar las malversaciones, las inmoralidades y las injusticias que han venido cometiendo los partidarios del doctrinarismo, y su sentido práctico, su tacto, conoce perfectamente los peligros que le cercan.

Fuera de la democracia, el pueblo, no puede encontrar mas, que ambiciosos vulgares, y, cuyo objetivo es, disputarse el botin del presupuesto.

Un colega ha fotografiado de mano maestra á determinados partidos.

Los conservadores, procedentes en su mayoria de aquellos sublevados que en noches de triste memoria asaltaban con las armas en la mano los regios alcázares; los que derrocaron más tarde al general Espartero; los que han cometido toda clase de desafueros y dilapidaciones empobreciendo nuestra hacienda y comprometiendo nuestro crédito; los que acuchillaron á ciudadanos indefensos en noches como la de San Daniel, y los que no hace poco cometieron atentados como los de la calle de la Fresa y otros que seria prolijo enumerar.

Los demás doctrinarios, dignos sucesores de los que han constituido despues de la reaccion de 1856 el partido de las inmoralidades y de los escándalos, de las desastrosas anexiones, de los empréstitos á cencerros tapados, y de los ejecutores de las hecatombes de 1866, que poco mas tarde conspiraron contra las instituciones que defendian, y adoptan la enseña democrática, fueron de inconsecuencia en inconsecuencia, clavando el venenoso puñal de sus apostasías en el corazon de la democracia, hasta hacernos caer en brazos de la reaccion, contribuyendo con sus provocaciones á lamentables escenas donde derramaron su sangre los apóstoles mas entusiastas de la causa de la libertad y de la república.

PÁRRAFOS SUELTOS.

El obispo de Dáulia al de Barcelona:

. . . .

«Yo no sé, señor obispo, cómo entiende usted el decoro del episcopado *español* ó *de fuera de España*; pero si me parece que el juzgar y condenar públicamente cartas de otros obispos, pues la mia ya no es la primera, no sea muy aproposito para aumentar el decoro del episcopado.»

. . . .

«Sepa usted que mi carta está en camino de Roma, y allí juzgarán si está ó no en armonía con los hechos que han tenido lugar en aquella capital del catolicismo, con motivo de la peregrinacion toledana, y sobre todo, con las palabras pronunciadas en aquella ocasion por el Padre Santo, palabras que yo el primero, y luego los miles de miles, ¿y por qué no diré millones? Sí, señor, millones de *buenos* católicos de España, que están conformes con la doctrina que yo sostengo en mi carta, acatamos, respetamos y reverenciamos más, tanto y más, sí, muchísimo más,

una pura, noble y generosa aspiracion de hacer el bien del país, no pasan entre las gentes por tan perversos y tan indignos criminales como los que cometen delitos comunes. Pero ¡ah, señores! es que se padece en esto una verdadera preocupacion, es que por el profundo egoismo reinante en los tiempos que corren, estimamos más perversos á aquellos que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversion en estos sea mayor con frecuencia.

Yo por mi no padezco semejante preocupacion, y no la debeis padecer vosotros, señores diputados, como no la debe padecer ninguno de los que profesen en conciencia los principios democráticos, porque desde el punto y hora en que están reconocidas todas las libertades, desde el punto y hora que el ciudadano puede producir sus ideas por to-

no de la sociedad en que han delinquido, ¿puede este gobierno pedir, ni votar, ni consentir, siendo gobierno, que se dé una amnistía para los rebeldes canonales?

Y como quiera que el Gobierno ha de tomar parte en la discusion amplísima que para juzgar su conducta ha de tener lugar más tarde, como tendrá entonces ocasion tambien de exponer cuál es su sentido, cuál la aspiracion á que ha de servir mientras sea gobierno, me reservo contestar á algunas indicaciones hechas por el señor Orense en cuanto á ese particular. Pero séame lícito, siquiera, hacer esta indicacion.

No nos equivoquemos, señores diputados, no nos equivoquemos: en el movimiento cantonal han luchado dos ideas, como luchan siempre cuando los partidos se levantan en armas, aun cuando los

hombres no las sepan, que muchos con frecuencia son torpes instrumentos; han luchado, repito, en el movimiento cantonal dos ideas, y en esta contienda una ha sido vencida: la idea que representaban los rebeldes; y la idea que representaban, señores diputados, no lo olvideis, es la misma que el Sr. Orense anunciaba, la organizacion de abajo arriba; esto ha sido lo vencido, y ya no queda en pié para la organizacion federal de la república española mas que un principio, la organizacion de arriba abajo.

Tambien lo decia el Sr. Pí y Margall desde este banco: el Sr. Pí decia que se felicitaba cordialmente de que pudiera hacerse la organizacion de la república desde arriba, á partir de la unidad de la nacion y del Estado; de que pudiera decretarse por estas Córtes. El Sr. Pí conmigo ha condenado el movimiento cantonal des-

que los pocos que insubordinándose contra los superiores, se separaron de nosotros para formar esa *Union católico-liberal*, que tanto trastorna á la España y que V. tanto proteje.»

. . . .

«Recordará Vd., señor obispo, que el *catolicismo liberal* en el individuo ha sido condenado por la Santa Sede, y el *catolicismo liberal* de un cuerpo moral está ocasionado á hacer mucho mas daño aun á la iglesia y á la sociedad que el que mereció las censuras del representante de Dios en la tierra.»

«Yo no puedo llegar á comprender, señor obispo, cuál puede ser el motivo que mueve á Vd. y á otros prelados, que piensan como Vd., á declararse tan abiertamente contra un pobre partido que tanto ha hecho y tanto desea hacer para salvar los intereses de la iglesia y de la sociedad española.»

. . . .

«Hasta hace poco, aun los que cantaban el himno de Riego por las calles, decian que un cura liberal debia ser ó un imbécil ó un tunante. De un obispo liberal á nadie se le ocurrió decir nada, porque en esta pátria de los Leandros, de los Fulgencios, de los Isidoros, se creía imposible que hubiese un obispo liberal. Aquí no hay ni puede haber mas que liberales y anti-liberales ó tradicionalistas; y los que hacen la guerra abiertamente á éstos, ¿Vd. me dirá, señor obispo, cómo se deben llamar?

. . . .

«Temo mucho, señor obispo, que el dia en que los *buenos* españoles lleguen á persuadirse que Vd. y los demás que piensan como Vd., son anti-tradicionalistas, aquel dia concluye en España todo respeto para los obispos, y ustedes con sus actos hostiles al tradicionalismo, parece se empeñan en persuadírselo.»

¡Para qué comentarios?

EN EL CONGRESO.

Nos sentimos ya sin fuerzas para volver sobre la manoseada cuestion del juramento. En poco más de dos años, le ha consagrado el Parlamento veinte ó treinta sesiones: se han pronunciado doscientos discursos en pró y en contra, y la prensa ha publicado millares de artículos para quedar al fin el problema en el mismo ó casi idéntico estado legal en que se hallaba al comenzar la ruda campaña iniciada por los republicanos. ¿Se ha convencido por eso á la opinion de la necesidad de mantener esa rancia fórmula, como garantía para la estabilidad y permanencia de los poderes públicos, tal y cómo se hallan constituidos? Una rápida ojeada al extracto de la sesion del Congreso bastará para negarlo.

La proposicion apoyada ayer por el diputado republicano señor Gonzalez Serrano, ha sido la piedra de toque para avalorar el juramento. Sin prestarlo, hombres que habian empeñado ante el país el compromiso de ser fieles á determinados principios, cumplieron noble y honradamente lo ofrecido; despues de haberlo prestado en homenaje á instituciones y majestades que se juzgaban sagradas, otros han hecho alarde de sus perjurios y apostasías, invocando en su abono el derecho mas soberano del país. Cuando el señor presidente del Consejo de ministros confesaba ayer, más ó menos esplícitamente que los juramentos prestados á la Constitucion de 1845 y á la reina Isabel, no podian, ser fueron, obstáculos para trabajar por el derrumbamiento de aquellas instituciones y de aquella monarquía, ¿qué otra cosa hacía sino combatir la eficacia del juramento palamentario?

Quede, pues, en pié esa fórmula de adulacion servil que á la representacion nacional impone un poder no más alto que ella, y queden tambien los derechos incontrovertibles del verdadero soberano para disponer de sus propios destinos cuando y como mejor le cuadre, sin temor á escrúpulos de un compromiso, que por ser forzoso, y aún adquirido invocando el nombre de la divinidad, carece de fuerza obligatoria, una vez pasada la violencia.

El discurso del Sr. Gonzales Serrano abarcó punto de vista mas elevados, asi en el terreno político como en la esfera filosófica, en los que ni tuvo ni podia tener impugnacion séria. Y como el jóven diputado republicano va adquiriendo ya el dominio, algo difícil del Parlamento, ayer pudo dar á su notabilísimo discurso tanta importancia doctrinal como intencion política, produciendo grandes movimientos en la mayoría y en las minorías monárquicas, cuyas inconsecuencias tan magistralmente se retrataban con certero golpe de vista y vigorosa palabra.

Aun cuando la proposicion no hubiese servido mas que de pretexto para el discurso del Sr. Gonzalez Serrano, podia considerar bien empleada la sesion, en que tan profundas y nuevas consideraciones se dijeron sobre un punto de tal importancia política. Pero con ella han conseguido los diputados de la union parlamentaria otro resultado; apreciar los grados de democracia que caben dentro de los convertidos á la monarquía ó á la conservaduria posibilista. Puede apreciarlos el lector, por las contestaciones que dieron los aludidos.

Crónica local y general.

La Libertad que tantas cosas se ha callado, incluso la esplicacion de cómo se puede haber firmado el manifiesto de 1.° de Abril, y ser monárquico, tiene el atrevimiento de decir que nada contestamos á una alusion suya á haber jurado un cargo cierto correligionario nuestro.

No damos gran importancia al juramento; y se la damos tanto ménos cuanto ya es sabido que cuando se jura fidelidad á una cosa que no gusta, se hacen las correspondientes reservas mentales para dejar á salvo la tranquilidad de la conciencia.

—Los principios de la izquierda dinástica son contrarios á la fórmula absurda del juramento parlamentario. No se ha atrevido, sin embargo, á combatirla de frente, planteando con toda lealtad la cuestion, porque teme provocar el enojo en olímpicas alturas, donde esas caducas fórmulas, rayanas del servilismo político, puedan tener partidarios. Y esto no favorece á la izquierda, antes por el contrario, la presenta como un partido enclenque, y hasta hace dudar de la rectitud de sus propósitos. Si en la oposicion no se atreve á defender todo su programa, ¿quién garantiza que en el poder no olvide asimismo sus promesas?

—Se ha dispuesto por el Ayuntamiento, que las carnes que se consuman en los establecimientos benéficos, sean revisadas por el administrador del Matadero.

De esta disposicion se ha dado cuenta á la Diputacion provincial.

—Como quiera que *La Libertad* ha venido negando con rara insistencia las divisiones que trabajan á la izquierda dinástica en esta localidad, y como quiera que va ya picando en historia la manera como ese novel colega se desentiende de la verdad, debemos hacer constar, que los amigos é inspiradores de *La Libertad*, han enviado una enérgica protesta contra la circular que recientemente se ha dirijido á los comités de su partido, y hacen constar que no están dispuestos á cumplimentarla.

Si lo niega *La Libertad* será por decir algo, pero el hecho es cierto.

—Nuestro particular amigo el señor Chorro, se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Lo celebramos.

—Al reseñar *El Graduador* el acto de entregar el título de hijo adoptivo de esta ciudad al señor Marqués de Benalúa, y el convite que tuvo lugar, hace constar que habla por referencia. Así nos sucede á nosotros, pues el señor Marqués, no invitó á la prensa local, que nosotros sepamos.

—*El Constitucional Dinástico* se felicita del traslado del señor Somalo, al Gobierno Civil de la Coruña, ó al menos tiene el suficiente valor para decirlo así, aunque no lo sienta, que todo podria ser.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo y correligionario don Antonio Más, de Crevillente.

—Por no reunirse suficiente número, dejó de constituirse la Junta que ha de activar la suscricion para las víctimas de los ciclones de Cuba y Filipinas.

—Continúa *El Eco de la Provincia* reproduciendo por la sexta vez una pregunta al *Constitucional Dinástico*, y éste continúa haciéndose el sueco.

—La prensa local ha regalado una preciosa corona de laurel con botones de oro, acompañada de una dedicatoria, al barítono, Sr. Grajales, como muestra de la estima en que le tiene.

de este banco: y como quiera que el movimiento cantonal ha sido vencido y condenado por el voto de la Cámara; como quiera que tambien ha sido vencido por la fuerza de las armas, y por la fuerza de las armas aquí bien insignificante por cierto, señores diputados, que no habrian bastado quizá las pocas fuerzas con que se ha deshecho la insurreccion cantonal con haber sido tan impotente, para batir dos insignificantes columnas de la faccion; como es imposible que las ideas de los cantonalos prevalezcan en el poder mientras no cambien por completo las condiciones en que el país se encuentra, mientras no venzan como electores en las urnas, ó en los campos como rebeldes, no hay posibilidad tampoco de que por el triunfo de sus ideas se cohoneste la amnistia: que ningun gobierno ni Cámara alguna ha decretado amnistia hasta que las circunstancias han

tes que están llamadas á hacer la Constitucion definitiva del Estado, fuerais á acordar una amnistia contra los rebeldes que en el momento en que eran desgarradas las entrañas de la Pátria por dos guerras civiles, como el Sr. Orense decia, en la hora en que se hacia casi imposible dominar la insurreccion carlista, cuando las instituciones liberales y la civilizacion moderna estaban heridas, fueron torpes miserables y verdaderamente cobardes, á herir en el corazon á la república, á exponer á la libertad á las iras del absolutismo, y hacer en torno nuestro el vacío á que nos quieren condenar las clases conservadoras? (*Grandes aplausos.*) Cuando, no solo por justicia y por honor y por dignidad, que no lo consienten, mas ni por utilidad ni por conveniencia, es bueno que vuelvan los criminales inmediatamente despues de haber cometido el delito al se-

dos los medios de manifestacion que tiene el hombre individual y socialmente, desde punto y hora que puede hacerlas prevalecer por medio del sufragio universal, enviando á esta Cámara al que cree su órgano y representante, desde aquel momento (el Sr. Pí y Margall lo ha dicho desde este sitio) la insurreccion pasa de ser un derecho á ser un delito, y (el Sr. Pí y Margall lo ha dicho tambien) un delito que debe ser el más severamente castigado por las sociedades libres y los pueblos demócratas.

Pues si de aquí, señores diputados, pasamos á estimar el carácter, las tendencias y los accidentes de que ha sido rodeado este tristísimo y deplorable movimiento cantonal ¿seria posible que vosotros, volviendo por vuestro honor, volviendo por vuestra dignidad como representantes de la nacion española, en nombre de las Cór-

—En la calle de Liorna, fué anteanoche víctima de una brutal agresion, un anciano, que no pudo defenderse de la acometida de su contrario.

Con la funcion de anteanoche *La Tempestad*, se despidió la compañía lírico-dramática que ha venido trabajando en el Principal. Va á Barcelona.

Deseámole gran cosecha de aplausos.

—El Jueves próximo se verificará en el Principal el beneficio de nuestro paisano el jóven tenor D. Rafael Pastor y Soler, cuyo programa es muy ameno y escogido.

En su dia daremos más pormenores; por de pronto, le auguramos un lleno completo.

—Competentemente autorizados, podemos decir que el conocido demócrata de esta localidad, nuestro querido amigo D. Ramon Novell, deja de prestar su apoyo al partido posibilista, ó lo que es lo mismo, no está afiliado á esta agrupacion política.

—No hay ninguna noticia de Cádiz referente á la salud del Sr. Tamberlick, á quien dan por muerto varios periódicos.

Lo cierto es que en la noche del 30 cantó el *Rigoletto* en el teatro de aquella ciudad. Al dia siguiente, muy temprano, despidió en la estacion á algunos artistas que venian á Madrid.

Para ayer estaba anunciado su beneficio con *El Trovadpr*.

—Las comparsas de máscaras que recorren las calles de la poblacion, asi como las estudiantinas, revelan un gran estado de decadencia, pues no hay una que se distinga por la originalidad y el gusto en los disfraces.

Los paseos de Mendez-Nuñez y Campoamor, vénse sumamente concurridos.

Bailes de máscaras.—Muy concurridos y animados han sido los que el Domingo último se dieron en los teatros públicos y en los centros particulares. Los salones del Casino, sobre todo, se han visto frecuentados por una bulliciosa y distinguida concurrencia, entre la que se deslizaban en todos sentidos mascaritas con disfraces de buen gusto y oportunísimas en sus agudezas y dichos de muy buen género.

Aunque no fuimos invitados por la Junta del Casino, sabemos que satisfizo por completo la acertada disposicion de tan agradable velada. Sabido es que á las fiestas del Casino concurre lo mas florido y elegante de la sociedad de Alicante, sabido es, que allí, riñe porfías la hermosura y el lujo y la fastuosidad se dan la mano.

El sexo masculino, tuvo en la *soireé* que nos ocupa, brillante representacion, y no citaremos el personal del mismo, por no pecar en omisiones.

La orquesta ejecutó magistralmente algunos rigodones, walses, polcas; animaron á la reunion con las emociones de la danza, y aquello por algunas horas fué imágen del torbellino de la vida.

Acabó la *soireé* á las tres de la madrugada, pero decimos mal, no terminó porque vive en nuestra mente.

ECOS DE MADRID.

Volvian tranquilamente marido y mujer despues de haber paseado por las afueras, cuando unos dependientes de consumos salieron á su encuentro.

—¿Traen Vds. algo de pago? preguntaron.

—No señor.

—No basta que Vds. lo digan, necesitamos convencernos y vamos á proceder á registrarlos.

Uno de los dependientes se acercó al marido é intentó desabrocharle.

—No es necesario que Vd. se moleste, dijo; yo me desabrocharé.

—Hemos de ser nosotros.

—No lo consiento.

—¿No? pues ya te arreglaremos.

Y le sacudieron un palo. Al golpe se disparó un rewolver que llevaba, é inmediatamente acudieron nuevos guardias de consumos que figurándose que habia hecho armas contra sus compañeros, comenzaron á darle palos y culatazos con la carabina.

Si no acude la pareja de la Guardia civil, le dejan en el sitio.

—¿Pero todo eso habrá ocurrido en Cafrería?

—No, señores, á las puertas de Madrid.

.·.

Era un jóven estudioso y poseia un sombrero flamante.

Se dirigió á la Biblioteca Nacional, pidió un libro y se entregó al placer de la lectura.

—¡La hora! gritó un portero, dos ó tres horas despues.

Todos los lectores se levantaron y el jóven del sombrero tambien:

—¿Qué busca Vd? le preguntaron al ver que miraba debajo de las mesas y las sillas.

—Mi sombrero, contestó.

Fué inútil, habia desaparecido, se lo habia escamoteado algun compañero de lectura sin dejarle siquiera otro con que cubrir su cabeza.

Hasta en el santuario de la ciencia cometen fechorías los tomadores.

.·.

Cavila y la *Pelona* han sido presos.

Parece que estos dos personajes son dos celebridades.

El primero goza de gran fama entre los espadistas y ladrones de alcantarilla por el talento con que combina los golpes de mano.

La *Pelona* lo ayudaba en sus empresas, animada por el deseo de echar *buen pelo*.

.·.

Muy en breve se trasformará la Plaza de Bilbao en un precioso mercado de flores y de pájaros.

Cuando esto se realice se efectuará seguramente un fenómeno: desaparecerán de allí las *pájaras* que perturban á los honrados vecinos de aquel céntrico paraje de Madrid.

Vital Aza, el mas fácil y chistoso de los poetas cómicos, ha ofrecido á los espectadores del Teatro de Lara unas *codornices* que han acabado de acreditarle.

Están diciendo comedme: sobre todo la salsa.

.·.

Dos mensualidades se deben á las ordenanzas de telégrafos, y todavia llegan los despachos á su destino.

Si es verdad que tripas llevan piernas, lo que debe hacer andar á los citados ordenanzas es solo la electricidad.

—En mi oficina, decia uno, todo anda á escape; menos la paga.

.·.

Anoche se estrenó en Apolo la *Moderna idolatría*.

—El Becerro de oro, ¿no es verdad?

—No señor, el hombre de oropel, amándose á si mismo sobre todas las cosas.

Hemos progresado.—J.

REMITIDO.

A continuacion publicamos el discurso leido por el secretario de la Sociedad Tipográfica de Alicante, Sr Moscat, en la Junta general celebrada el domingo 4 de los corrientes:

Señores:

Al tener que hacer uso de la palabra ante tan respetable como distinguida concurrencia, véome obligado, bien á pesar mio, á trasladar al papel, lo que no podria de ningun modo desarrollar, qué digo desarrollar, ni siquiera expresar en un mal pensado discurso; pues desprovisto de todo agradable atavío, falto de galas oratorias y de frases elegantes, no podria trasmitir mis impresiones cual es mi deseo, y merece la digna Sociedad Tipográfica de Alicante.

Al aceptar el para mí muy honroso cargo que habeis tenido á bien conferirme, y rodeado de obstáculos menos que accesibles y de contrarios más que apasionados, créome en el derecho de pedir que se me escuche con interés y que se me juzgue sin prevenciones.

En el desempeño de mi cometido, como secretario de tan culta sociedad, creo que he obrado con arreglo á lo que mi conciencia y mis convicciones me han permitido, y si alguno de vosotros cree que mis actos han sido ó son capaces de censura, tiene derecho á levantarse y protestar contra ellos, antes que buscar una sombra donde guarecerse y desde ella arrojar los abrasadores rayos de la mordacidad.

Desdeñado por algunos de mis compañeros, he sufrido con resignacion los emponzoñados dardos de la calumnia; y por qué, señores? es cosa que no he podido nunca comprender; pues si en alguna ocasion me he opuesto á lo que alguno de mis amigos ha creido, llevado por su ardor juvenil, el progreso de nuestra sociedad, no ha sido con otro objeto más que por separarle del sendero pernicioso por donde caminaba y llevarle por el verdadero, y el que á mi parecer, podia dar más abundantes y más saludables frutos.

Hartas pruebas tengo dadas en el corto intérvalo de tiempo que cuenta de existencia nuestra Sociedad, de que he abogado por ella, y en más de una ocasion he hecho esfuerzos insuperables y he contribuido con mi escasa influencia cerca de mis superiores para que los acuerdos de la Sociedad fueran respetados, y, sin embargo, la más apasionada crítica ha sido el pago con que han premiado mis leales, sinceras y desinteresadas manifestaciones.

Expuestos mis resentimientos, que no he podido por menos que hacer públicos, y al mismo tiempo para reivindicarme á vuestros ojos; espero que me juzgueis con indulgencia y rectitud y no guiados por pasiones mezquinas, hijas tan solo de la mala fé, que estais muy léjos de abrigar en vuestros bondadosos corazones.

Ahora pasemos á reseñar, aunque sea á grandes rasgos, el estado de nuestra sociedad.

En los seis meses que esta cuenta de existencia no se ha tenido que lamentar ni el más pequeño tropiezo en la marcha de la misma, gracias á la inteligente Junta directiva que, con un celo digno del mejor elogio, siempre ha velado solícita por sus intereses morales y materiales.

Se han atendido á todas las indicaciones hechas por todos los sócios, y se han contestado á las diferentes comunicaciones que se han recibido, tan to de fuera como de dentro de la poblacion.

Se han tomado los acuerdos que la Junta directiva ha creido más prudentes, más justos y equitativos, y se han pasado oficios á algunos señores que la Sociedad tuvo á bien nombrar sócios honorarios, los cuales han sido contestados por los mismos interesados con deferentes comunicaciones.

Se han recibido varias cartas de la sociedad tipográfica de Barcelona, y entre ellas una en la que solicitaban algunos socorros, para hacer frente á la huelga llevada á cabo en aquella poblacion, y esta Junta acordó enviar una corta cantidad que fué estraida de nuestros fondos sociales.

El movimiento de sócios no ha sufrido ninguna variacion notable, pues las pocas bajas que han habido en los primeros meses, se han recompensado en los sucesivos, viniendo á quedar en poca diferencia los mismos.

. . . .

Antes de concluir, cúmpleme manifestar que en votacion por suerte para la renovacion de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva de la Sociedad, celebrada en sesion del dia 17 de Diciembre, tocó salir de la Junta á los Sres. D. Manuel Guijarro, D. Manuel Romeu, D. Gaspar Costa y el que tiene el honor de dirigiros en este momento la palabra.

Despues de pediros indulgencia por haber estado abusando de vuestra atencion, os doy las más espresivas gracias y el testimonio fiel de mi eterno reconocimiento por haberme elegido á mí, el menos digno de todos vosotros, para un cargo tan honroso, y el que he procurado desempeñar á satisfaccion de todos mis apreciables compañeros.

Es cuanto tengo que deciros; y si en alguna cosa ó en alguna ocasion os puedo ser útil, podeis desde luego (os lo digo con sinceridad) contar siempre con la expresion más fiel de la consideracion de vuestro compañero, que os desea todo género de prosperidades, y os aconseja la prudencia en todos vuestros actos, y que presida la reflexion y la justicia en todas vuestras obras, que es la única que puede evitar las funestas y fatales consecuencias que os pudieran traer algunos acuerdos tomados sin premeditacion y sin consultar á vuestras conciencias, lo cual yo no espero, dado vuestro recto criterio y vuestra vasta instruccion que siempre os ha caracterizado.

Hé dicho.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Dorotea.
SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.
—La comedia en dos actos, *Robo en despoblado*.
—La pieza en un acto *Les elecsions de un poblet*.
—La pieza en un acto, *Per tres pesetes y micha*.

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

¡OJO, ALICANTINOS!

GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES
DE

ROPAS HECHAS Y CALZADO

Á PRECIOS DE FÁBRICA,

PASAJE DE AMÉRIGO. ENTRESUELO, LICANTE.

VENTA L POR MAYOR Y MENOR.

Representante, DON ANTONIO MONTAGUD.

CONDICIONES.—Pago al contado: no se llevará ninguna prenda á domicilio. sin que antes no se haya satisfecho su importe.

NOTA.

¡EN ROPERÍA.

Gran surtido de capas madrileñas.
Sacos novedad.
Trajes novedad.
Americanas tricot y de todas clases
Levitas de v stir y toda clase de prendas para caballeros y niños.
Se hacen encargos.

EN CALZADO.

Hay un completo y variado surtido para caballeros, señoras, niños y señoritas, en todos gustos y clases.
Se sirven encargos al por mayor con quince dias de anticipacion, comprometiéndose la casa y servir pedidos aunque sean de 200 docenas.

AL PÚBLICO.—No nos ocupamos en dar publicidad con el nombre de *Grau Barato* ni *Quemasones*, ni ninguna clase de propaganda insultante para los que espenden igual clase de géneros, ni usamos pomposos anuncios como algunos publican y pregonan, procurando dar realidad á lo que no existe, para que luego esperimente el público dolorosa decepcion.

NO CONFUNDIRSE; Á LA REALIDAD.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS
MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX ET. C.a

Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases-St-Martin, PARIS
Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paséo de Mendez-Nuñez, Alicante.

GRANDES CAFES SUIZOS
ESPLANADA
ALICANTE.

LA ESTRELLA DE ORO

Mayor 34, (cuatro esquinas).

SIGUE LA LIQUIDACION
DE TODOS LOS

GENEROS DE INVIERNO.

Hay en lanas, para vestidos de señora, abundantisimos surtidos á precios fabulosamente baratos.
Manguitos para señoras y niñas, se dan á mitad de su precio.
Guantes y corsés los hay de todas clases.
Es una liquidacion verdad, y se vende perdiendo mucho dinero.

ALMACEN DE PIANOS
Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matrícula de dicha asignatura.
Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.
Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.
frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.
Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales de provincia

GRAN SOMBRERERÍA
DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:
Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.
Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de corteza de quina calisaya.

Preparado este vino á la más alta saturacion de las tres quinas empleadas en medicina, entre las que predomina la *Quina Calisaya*, que es la más rica en principios tónicos, constituye uno de los compuestos vinosos más superiores como á *estimulante, reparador y febrífugo.*
Su buen sabor debido á un vino de Málaga, cuya pureza y limpidez son inmejorables, suministra el medio de hacerlo tomar sin prevencion y hasta con avidez á los niños de corta edad y personas refractarias á bebidas de prescripcion facultativa.
Conviene muy particularmente para los casos de *inapetencias, digestiones penosas, convalecencias lentas, debilidad general, fiebres intermitentes y afecciones del sistema nervioso.*

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.